

Asunto:

CONTRATO DE OBRAS: "ADECUACION DE LA RIBERA DEL EGA PARA USO TURISTICO. EMBARCADERO"
Informe sobre oferta.

Valoración de contenido "Archivo digital 2- Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas. "

Peticionario: Ayuntamiento de Andosilla

Antecedente.

Se ha recibido ofertas de:

1. Pérez del Río, S.L. Excavaciones y obras.

Se adjunta tabla de valoración de criterios cualitativos.

	Contenido	Valoración	Maxima	Exc. Pérez del Río
30	Memoria-planteamiento	Memoria -desarrollo	12	10
	Maquinaria	Conocimiento	8	5
	Herramientas	Materiales	2	0
	Medios accesorios	Detalles constructivos	2	1
	Problemas ejecución	Condicionantes	6	5
10	Afecciones	Afecciones	8	8
	Minimización de impacto obra	Minimización	2	2
5	Plan de obras	Plan de obras	4	4
	Camino crítico	Camino crítico	1	0
45			45	35

Notas:

El plan de obras aportado por el contratista se toma como indicativo del número de días de duración. Las fechas indicadas no se corresponden con lo indicado en reciente consulta con el vigilante de cauce de la Confederación hidrográfica del Ebro. Dado que las obras dependen del nivel del cauce del río. Estadísticamente las fechas más indicadas para el inicio de la obra son entre 15 de agosto y 15 de septiembre. Salvo variantes anormales en las precipitaciones de lluvia. Además, se condiciona a la presencia del vigilante de cauces. Siendo a priori la fecha más propicia para el inicio de la obra la primera semana de septiembre. Por la posición de las obras no se espera interferencia con las fiestas patronales, y el tránsito de camiones y maquinaria es independiente de la posición del vallado del encierro en la travesía de Andosilla.

Se recuerda que en las obras en cauce de río las interferencias por causas naturales son frecuentes.

Andosilla, 18 de junio de 2025



Fdo: Jorge Núñez Centaño, arquitecto.